



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 15 de junio de 2021

Senador

Oscar Salomón, presidente

Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informar acerca del viaje de trabajo desde el despacho del Senador Miguel Fulgencio Rodríguez, quien preside la Comisión de Pueblos Indígenas, realizado el día viernes 11 de junio del corriente al departamento de Alto Paraná al distrito de Itakyry, en cumplimiento de la Ley 51/89 que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay.

Me trasladé, junto con el compañero chofer Enrique Guerrero, el día 11 de junio a las 4:15 horas al departamento de Alto Paraná, a la ciudad de Itakyry, para realizar un relevamiento de la situación en la que se encuentra la Comunidad Indígena Tekoha Ka'avusu, la llegada a la comunidad indígena 10:15 horas aproximadamente.

Me constituí y presenté como funcionario del despacho del Senador Miguel Fulgencio Rodríguez, fui recibido por el mburuvicha Fabio Duarte en el templo indígena, la comunidad cuenta con 67 familias aproximadamente entre niños, ancianos y mujeres. La jornada se desarrolló de la siguiente manera:

1. Denuncian amedrentamiento por parte supuestos administradores de quienes afirman ser propietarios de las tierras que la comunidad reivindica.
2. Informaron que están cultivando en la tierra que reivindican, en la pude constatar plantaciones de maíz, poroto, batata, así mismo desarrollan trabajos en artesanía indígena.
3. Solicitan acompañamiento a sus pedidos planteados al Indi de reconocimiento de líder, personería jurídica de la comunidad indígena Tekoha Ka'avusu y kits de víveres.
4. Solicitan habilitación de un camino de acceso directo a la comunidad, ya que actualmente utilizan uno, producto de un acuerdo con los supuestos propietarios, pero que se les complica en ocasiones de conflictos internos, razón por la cual se les clausura el paso.
5. El líder Fabio Duarte denuncia al Comisario de Itakyry Edgar Romero, por no permitir que un joven, en delicado estado de salud - integrante de la comunidad indígena - pueda llegar al Hospital para recibir atención médica el día 11 de junio.

Exp. N° 1999



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

6. Informé, ñane ñe'ë guaranime, respecto del trabajo de acompañamiento que se realiza desde el despacho del senador Miguel Fulgencio Rodríguez en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, y las leyes que contemplan derechos de los pueblos indígenas.
7. Antes de concluir la reunión con todos miembros presentes de la Comunidad, el mburuvicha Fabio Duarte me hace entrega de una carpeta con una nota de 9 páginas en la que se solicita la electrificación rural del territorio.

Esta gestión finalizó aproximadamente las 13:15 horas, momento en el que nos dispusimos a regresar a Asunción. Sin otro particular, lo saludo respetuosamente.

Oscar Daniel Aquilera Zelaya

Abg. Con Reg. Prof. Nº: 58.552
CINº: 4.907.831